

FESMAP

FESTIVAL POR
LA SALUD MENTAL
Y LAS ARTES
DE LOS PIRINEOS



15.SEP
31.OCT

— 2019

6ª EDICIÓN — SPAIN

CONVOCATORIA ENTIDADES

• INFO EN

fes-map.com



fundación
Agustín Serrate



CREATIVE
NEST

pastores 
gesti cooperativa



SABINANIGO

| ARTÍCULO 01

Finalidad

El **FESMAP 2019** - Festival por la Salud Mental y las Artes de los Pirineos abre su convocatoria de proyectos y propuestas de asociaciones y entidades.

La convocatoria busca la participación de asociaciones y entidades que desarrollen su trabajo en el área de la salud mental y quieran participar con sus propuestas en la programación del **FESMAP** e inscribirse en un marco internacional de festivales y actividades que buscan desestigmatizar la salud mental a través del arte.

El festival se celebrará del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2019 en distintos emplazamientos de la geografía pirenaica.

FESMAP busca tematizar la zona a través de diversas actividades y aunar esfuerzos por desestigmatizar la salud mental.

Participación en el FESMAP

1. Podrán participar todas aquellas asociaciones, colectivos o entidades que trabajen con la salud mental y/o el arte en el área pirenaica de Aragón, Navarra, País Vasco, Cataluña, sur de Francia y Andorra.

2. No existe límite de propuestas por entidad o asociación y podrán ser seleccionadas una o más propuestas por solicitante.

3. Los participantes podrán proponer actividades relacionadas con cualquier disciplina artística, visual o escénica, talleres o exposiciones dentro de su propio espacio y que se desarrollen de forma simultánea con el FESMAP.

4. También tendrán cabida propuestas relacionadas con terapias alternativas relacionadas con el uso de las artes en el área de la salud mental.

5. El FESMAP no se hará cargo de los gastos de producción de las actividades propuestas por las asociaciones. La finalidad de la convocatoria es

servir de marco de unión y de internacionalización de propuestas relacionadas con el arte y la salud mental pero no financiar actividades.

6. Se valorarán positivamente las propuestas que se desarrollen en zonas rurales.

7. Las propuestas seleccionadas deberán ajustarse a la temática y condiciones del festival.

| ARTÍCULO 03

Inscripción

1. Se deberá rellenar la ficha de inscripción disponible para esta convocatoria en la web del FESMAP :

www.fes-map.com/convocatorias

La fecha límite de inscripción de las obras será hasta las **00:00 horas el día 31 de agosto de 2019**, hora española.

2. Se deberá realizar una inscripción por cada propuesta o proyecto presentado.

3. Todo material que no cumpla la temática o requisitos determinados en las bases no será aceptado.

| ARTÍCULO 04

Selección de las propuestas

La selección de las propuestas correrá a cargo de la organización del FESMAP 2019 que valorará el interés de la propuesta o actividad, su viabilidad, su situación geográfica, su relación con cualquier disciplina artística y la coherencia con la misión, visión y valores del festival.

El fallo del jurado se comunicará a todos los participantes durante el mes de septiembre de 2019.

Las asociaciones seleccionadas se comprometen a:

- 1. Rellenar y firmar la autorización de colaboración con el FESMAP.**
- 2. Las asociaciones cederán los derechos de reproducción y difusión de la actividad que desarrollen con motivo del FESMAP 2019 para fines divulgativos y promocionales del festival** -es decir, autorizará la reproducción de fotografías y artículos del proyecto desarrollado en la web, redes sociales y medios escritos-.
- 3. La participación en el FESMAP 2019 implica la aceptación de los términos y condiciones adscritas a las bases.**

¡PARTICIPA!

Para participar descarga el formulario disponible en la página web del festival www.fes-map.com y envíanoslo a la siguiente dirección:

fes-map@fes-map.com

Para cualquier duda o más información:

fes-map@fes-map.com